

partes está pronto á entrar en nuestros corazones, para llenarnos de su gracia y colmarnos de bendiciones: todos creemos que en la hostia sacrosanta está el cuerpo, la sangre, el alma y la divinidad de nuestro dulcísimo Redentor, y que en cualquiera parte, aun la mas pequeña del pan celestial, se halla el Señor en toda su gloria y en todo su poder: todos creemos que desde la inflexible institucion del sacramento del altar y hasta la consumacion de los siglos, por mas que se multipliquen las iniquidades de los hombres, Jesucristo será el mantenimiento de nuestras almas, el que esfuerza nuestra debilidad y el que se une estrechamente á los fieles para hacerlos dignos de la eterna felicidad.

Si la fé nos descubre á nuestro Creador á nuestro Padre y á nuestro Salvador morando con nosotros y espuesto sin cesar á las horribles blasfemias de los impíos, á los insultos de los herejes y al olvido é ingratitud de los malos cristianos ¿cuál será nuestro deber para reparar de alguna manera aquellas blasfemias, insultos y desacatos? ¿cómo responderemos á ese amor inmenso, é esa caridad infinita que sufre tanto por nosotros? ¿qué harémos para manifestar nuestra ternura, nuestro reconocimiento y nuestro amor? Si la criatura como el incienso se exhalara toda en la presencia de su Dios, nunca ofreceria un sacrificio, cual corresponde á la infinita Magstad; si se abrasara y se consumiera toda en el fuego puro del amor, aun seria muy pequeño este holocausto; si en su corazon se reunieran

todos los seres del universo y se sumieran en el abismo de la nada en obsequio del Señor, nunca corresponderia á su grandeza; porque solo Dios puede ser digno de Dios, solo el Verbo consustancial al Padre y engendrado entre los resplandores de la gloria, revestido por una dignacion estupenda de la naturaleza humana, puede satisfacer por los pecados de los hombres, dar al Señor las debidas gracias por tanto beneficio y alcanzar la piedad, la misericordia y la clemencia para la tierra. (Continuará.)

SECCION III.—Variedades.

RECOMENDACION.

Por encargo del editor del *Año católico*, D. José María Sandoval, ha dispuesto el Illmo. Sr. Arzobispo, que por su Secretaría se les recomiende esta publicacion á los Señores Curas y demas Eclesiásticos, como una obra muy buena y que les será útil. La secretaria no recibe suscripciones, pero las personas que quieran adquirir la obra, podrán dirigirse al mismo editor que vive en México, en la calle del Hospicio de S. Nicolas, núm. 18, ó á sus correspondales.

Guadalajara, 13 de mayo de 1877.

Jacinto López.

El Sr. Presb. D. Antonio Cárdenas, murió el 25 del mes próximo pasado. Requiescat in pace. Amen.

3.ª PROVISION DE CURATOS Y SACRISTIAS VACANTES.

Por auto de hoy—8 de mayo de 1877—el Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo, ha tenido á bien proveer en propiedad, y con calidad de division si fuere necesario, los beneficios vacantes que á continuacion se expresan; atendidos los méritos, antigüedad é instruccion de los Eclesiásticos, así como lo mas conveniente á la utilidad ó necesidad de las parroquias.

Curatos.

Curas.

Ahuacatlan, [quedó de la 2.ª]	D. José de la Luz Anaya.
Almoloyan,	D. Mariano Ahumada.
Ameca,	Lic. D. José María Solano.
Atemanica,	D. Ramon Montañó.
Atoyac,	D. Alejandro Villalobos.
Hayutla,	D. Hilario Placencia.
La-Barca,	Lic. D. Antonio Gómez.
Colima,	D. Refugio Baez.
Compostela, [quedó de la 2.ª]	D. Anastasio Guzman.
Cuatitlan,	D. Ignacio Virgen.
Chimaltitan,	D. José María Rojas.
Ejutla,	D. Francisco Amescua.
Encarnacion,	D. Crescencio Gonzalez.
Guachinango, [quedó de la 1.ª]	D. Jesus Silva.
Istlahuacan del Río,	D. Juan N. Gómez Llanos.
Jala, [quedó de la 2.ª]	D. José Mesa.
Jilotlan de los Dolores,	D. Jesus García Alva.
Jocotepec,	D. Miguel Arana.
Mascota,	Dr. D. Homobono Anaya.
Paso de Sotos,	D. Leonardo Diaz de Sandi.
Purificacion,	D. Justino Montañó.
Sagrario Metropolitano,	D. Luis R. Barbosa.
San Blas, [quedó de la 2.ª]	D. Estéban Lara.
San Cristóbal,	D. Silvestre Barajas.
San Gabriel,	D. Francisco Diaz.
San José de Ojuelos,	D. Luis Gonzalez Maciel.
San Sebastian,	D. Antonio Mercado.
Santa María del Oro,	D. Gorgonio Alatorre.
Santiago, [quedó de la 1.ª]	D. Simon B. Avila.
Tala,	Lic. D. José María Samartin.
Tecolotlan,	D. Rafael N. Munguía.
Techaluta,	D. Hermenejildo Barajas.
Teocaltiche,	D. José María Rodriguez.
Tepatitlan,	D. Tomás Córdova.
Tequila,	D. Sebastian Agraz.
Tizapan,	D. Ignacio García de Leon.

Curatos.

Tlajomulco,
Toluquilla,
Tonila, (quedó de la 2.ª)
Union de Adobes,
Union de Tula,
La Yesca, con encargo de Amatlan de Jora, (quedó de la 2.ª)
Zalatitan,
Zapopan,
Zapotiltic
Zapotitlan,

Sacristias.

Ameca,
Arandas, (quedó de la 2.ª)
Asuncion de Aguascalientes,
La-Barca,
Encarnacion,
Encino de Aguascalientes,
Mascota,
Sagrario,
San José de Ojuelos,
Tepatitlan,

Curas.

D. Francisco Valadéz.
D. Francisco Valle.
D. Luis Torres.
D. Mariano Sandoval.
D. Victorio Reinoso.

D. Andres Alvarez.
D. José Acosta.
D. Manuel Portillo.
D. Romualdo Partida.
D. Lázaro Rodriguez.

D. Adrian G. Lazcano.
D. Francisco Gómez.
D. Francisco Esparza.
D. Demetrio Mota.
D. Juan C. Parga.
D. Ignacio Parra.
D. Ignacio Ceballos.
D. Agustin Veas.
D. Juan Romero.
Lic. D. Luis Saldaña.

Mandando S. S. Illma. que dentro del perentorio término de treinta dias, contados desde esta fecha, harán constar oficialmente la admision de sus respectivos beneficios, ante S. S. Illma.; advirtiendo que de no verificarlo así, se darán por renunciados, y lo mismo sucederá si no comparecieron á tomar la colacion canónica de los nuevos beneficios, dentro del término que para el efecto se les ha de señalar á cada uno oportunamente, atendida la distancia y demas circunstancias de las personas y de las parroquias; pues sería perjudicial al buen servicio eclesiástico el que todos concurrieran á la vez á esta capital con el objeto expresado. Además, se advierte que S. S. Illma. ha declarado en el auto de esta provision, que los Señores eclesiásticos concursantes que no han obtenido beneficio en ninguna de las tres provisiones en que se ha dividido el presente concurso, que con la actual se dá por terminado, serán considerados y tenidos como presentados, admitidos y sinodados para el siguiente concurso general.

Y á fin de que lo dispuesto llegue al conocimiento de los interesados, por acuerdo de S. S. Illma. se publica en esta *Coleccion de Documentos Eclesiásticos*.

Guadalajara, mayo 8 de 1877.

Por mandato de S. Illma,
Facinto Lopez,
Secretario.

COLECCION

DE

Documentos Eclesiásticos.

Responsable.--N. Parga.

Imp. de N. Parga.

Tom. I.

Guadalajara Mayo 22 de 1877.

Num. 30.

SECCION II.

Disciplina particular de la Diócesis.

Sobre la Vela perpétua.

(Concluye.)

Por esto dió Dios al mundo á su Hijo unigénito para que en él y por él sean bendecidas todas las generaciones, y uniéndose de una manera admirable con los hombres en el misterio de la Eucaristía, sean los mismos elevados, purificados, y en cierta manera transformados en la naturaleza divina hasta poderse llamar dioses sobre la tierra: *Ego dixi, dii estis vos.* ¡Union inefable! ¡transformacion incomprendible! que Dios piense sobre el hombre pensamientos de paz, que le ame como á la obra de sus manos, que more en el templo rodeado de gloria y de esplendor, y que se digne estrecharle entre sus brazos y darle el ósculo de paz, lo admirarán los cielos y la tierra, lo contemplarán los ángeles con espanto y con asombro, y entonarán allá en la Sion santa himnos á su bondad: mas que se una al hombre, que le alimente

con su carne y con su sangre y que se complazca en entrar á nuestros inmundos pechos; ni los cielos, ni la tierra, ni los mas altos Serafines lo podrán nunca comprender: y sin embargo, esta es la verdad, esta es la fé católica, esto es lo que el mismo Dios nos ha enseñado, y lo que debemos creer con toda la seguridad que nos dá la infalible palabra del Señor.

Siendo esto así, ¿cuál deberá ser nuestro respeto en el templo donde los mismos ángeles mas puros que la luz, bajando de los cielos adoran humillados á Dios? ¡Ah! debemos mirar al templo santo como á la casa del Señor, como un lugar de recogimiento y oracion, como el tabernáculo donde se consume el mas grande sacrificio, y donde ostenta todas sus misericordias el Señor Dios de las virtudes: allí el pecador humillado y regando como la Magdalena con sus lágrimas los piés de su Salvador, alcanzará el perdon de sus pecados: allí el justo sentirá rebotar en su corazon la gracia y el consuelo: allí el ciego, si tiene fé, conseguirá la vista, el sordo volverá á oír, se desatará la lengua del mudo, y saltará de